

España y Reino Unido discutirán esta semana situación de las aguas de Gibraltar



Noticias

España buscará una fórmula de cooperación y colaboración que sea equitativa" y que no implicaría un "reconocimiento recíproco de la soberanía por la otra parte.

Representantes de España y del Reino Unido **se reunirán esta semana en Londres para analizar la situación de las aguas de Gibraltar**, cuya protección medioambiental la UE ha otorgado a ambos países, avanzó el ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo.

Según García-Margallo, España buscará "una fórmula de cooperación y colaboración que sea equitativa" y que no implicaría un "reconocimiento recíproco de la soberanía por la otra parte, sino de la administración de una situación de hecho".

"La única solución es olvidarnos del tema de soberanía, saber que tenemos los dos responsabilidad de velar por la protección medioambiental sobre las mismas aguas y buscar una fórmula", dijo el ministro en una rueda de prensa en Bruselas tras una reunión de los titulares europeos de Exteriores.

García-Margallo coincidió en la capital belga con su homólogo británico, William Hague, quien en una declaración escrita al Parlamento prometió actuar de "urgencia" para explorar vías legales con las que revocar la designación por España de aguas que rodean el Peñón como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) en materia medioambiental.

Esa designación fue confirmada el pasado 29 de noviembre por el Tribunal de Justicia de la UE. García-Margallo explicó que las dos partes reunirán a altos funcionarios en Londres para tratar de acercar posturas esta misma semana.

"No se trata de prolongar situaciones de tensión durante demasiado tiempo", explicó García-Margallo, que abogó por buscar "una fórmula que solucione este conflicto".

"Hemos leído la declaración del ministro británico, yo hago exactamente la misma: considero que estamos ejerciendo jurisdicción sobre aguas de soberanía española, ellos consideran que están ejerciendo soberanía sobre aguas británicas", dijo García-Margallo.

El ministro recordó, sin embargo, que la actual situación "no tiene nada que ver" con ese conflicto, sino que se trata de garantizar la protección de esas aguas.

El Gobierno británico obtuvo en 2006 la designación del LIC "Aguas Sur de Gibraltar" por parte de la Unión Europea, mientras que España logró dos años después que se concediese el mismo estatus al área "Estrecho Oriental", que se solapa con la primera.

"Lo que no estábamos dispuestos es a que el Reino Unido tuviese un Lugar de Importancia Comunitaria y nosotros no", explicó García-Margallo, que considera que con eso Madrid ha "restablecido el equilibrio que se había perdido hace tiempo".

Redacción

